

vacante del señor Bueno Aparicio, ocupaban los primeros puestos de las categorías inmediatas inferiores, en la forma que a continuación se detalla:

Ascenso de don José Antonio Muñoz Alvarez, a la categoría de Inspector Técnico provincial de primera clase, con el sueldo anual de 27.000 pesetas.

Ascenso de don José Luis Pérez-Paya Soler, al empleo de Inspector Técnico provincial de segunda clase, con el haber anual de 25.200 pesetas.

Los efectos administrativos y económicos de estos dos ascensos comenzarán el día 1 de noviembre próximo, siguiente al de la vacante que los motiva.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de octubre de 1961.—El Subsecretario, Cristóbal Gracia

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 30 de octubre de 1961 por la que se nombran, en virtud de oposición, Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil de este Ministerio a los señores que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en la Orden de la Presidencia del Gobierno de 6 de octubre del corriente año, en la que, a propuesta del Tribunal calificador de los ejercicios de las oposiciones, convocadas por Orden de 8 de junio de 1960, ampliada por la de 27 del mismo mes y año, se relacionan los opositores aprobados, con expresión del Departamento a que han quedado adscritos,

Este Ministerio, de acuerdo con la base novena de la Orden de convocatoria de las referidas oposiciones, ha tenido a bien nombrar Auxiliares de tercera clase del Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del mismo, con el sueldo anual de 9.600 pesetas, más las mensualidades extraordinarias de los meses de julio y diciembre, a los señores que a continuación se expresan:

Número	Nombre y apellidos
1	D.ª Aurora Isabel de la Figuera y Reyero.
2	D.ª Josefa Berciano Alonso.
3	D.ª Ana María Gutiérrez Arroyo.
4	D. Armando Molina Villaseñor.
5	D.ª María del Pilar Serrano Pendán.

El citado personal será colocado en el Escalafón respectivo por el orden indicado, que responde a la puntuación obtenida en la oposición, y con efectividad de 18 de septiembre del corriente año.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de octubre de 1961.—P. D., A. Suárez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ORDEN de 2 de noviembre de 1961 por la que se nombra Presidente del Consejo Superior Agronómico a don Francisco Zabala Echanove, Presidente de Sección del citado Consejo

Ilmo. Sr.: De conformidad con la propuesta elevada por V. E. con fecha 31 de octubre del corriente año, y de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Consejo Superior Agronómico, he tenido a bien nombrar Presidente del Consejo Superior Agronómico, con antigüedad de 26 de septiembre de 1961, a don Francisco Zabala Echanove, Presidente de Sección del citado Consejo.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de noviembre de 1961.

CANOVAS

Ilmo. Sr. Director general de Agricultura.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 9 de noviembre de 1961 por la que se nombra Vocal del Tribunal de las oposiciones a la Escuela Judicial a don Baltasar Rull Villar, por abstención de don Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito elevado a este Departamento por don Antonio de Vicente Tutor y de Guelbenzu, y en uso de las facultades que le están conferidas:

Este Ministerio ha tenido a bien aceptar la abstención formulada por el referido funcionario como Vocal del Tribunal Censor de las oposiciones a ingreso en la Escuela Judicial, para cuyo cargo fué designado por Orden de 5 de octubre del corriente año, y nombrar en la vacante producida en el expresado Tribunal a don Baltasar Rull Villar, Magistrado del Tribunal Supremo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de noviembre de 1961.

ITURMENDI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se convoca concurso para la provisión, entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, de las plazas que se relacionan.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 12 de la Ley de 22 de diciembre de 1955 y disposiciones reglamentarias concordantes, esta Dirección General anuncia concurso para la provisión entre funcionarios de la Escala Auxiliar del Cuerpo Administrativo de los Tribunales, de las plazas siguientes:

	Plazas
Audiencia Territorial de Madrid	1
(Secretaría de Gobierno)	
Audiencia Territorial de Sevilla	1
(Secretaría de Gobierno)	

Las solicitudes para tomar parte en este concurso habrán de tener entrada directamente en el Registro General de la Subsecretaría o bien en las condiciones y requisitos exigidos por el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo y Orden del Ministerio de la Gobernación de 20 de octubre de 1958, siempre dentro del plazo de ocho días naturales, contados